



**DISCIPLINAS ARTISTICAS EN LOS HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR  
EN LA LOCALIDAD DE SUBA**

**YULY NOEMA GARCÍA NAVARRO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS-UNIMINUTO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL  
BOGOTÁ D.C. 20 DE JUNIO DE 2011**

DISCIPLINAS ARTISTICAS EN LOS HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR  
EN LA LOCALIDAD DE SUBA

YULY NOEMA GARCÍA NAVARRO

Trabajo de grado para otra al título de Especialista en Gerencia Social

JUAN CARLOS GOMEZ

Asesor

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS-UNIMINUTO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL  
BOGOTÁ D.C. 20 DE JUNIO DE 2011

## **DEDICATORIA**

Ofrezco este trabajo a Dios primeramente que con su amor y sabiduría me guió por el camino que debía estar, además de darme la mano para contribuir a una labor social tan bonita como es el trabajo con los niños, por darme paciencia y siempre ser mi concejero espiritual.

A mi madre, que con su apoyo moral y económico logró que siempre tuviera esperzas a pesar de los miedos que siempre tenia al dar un paso tan grande y significativo como éste, a mi abuela que en todo momento me dio confianza, a mis hermanos y papá que tuvieron paciencia y me enseñaron que al final de todo siempre hay una buena recompensa.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a la Corporación Universitaria Minuto de Dios que con su proyección social logra la creación de Gerentes Sociales con altos conocimientos en la generación de una sociedad más equitativa y justa.

De igual manera a los docentes tanto de la Universidad Minuto de Dios como a la Madre Comunitaria de Bienestar Familiar, quienes me brindaron con dedicación y entrega los conocimientos que hoy me llevan a ser una Gerente Social y de manera especial a mi asesor Juan Carlos Gomez, quien con su experiencia y entrega me apoyo, me enseñó a cerca de la redacción de los trabajos escritos y la importancia de saber escribir bien, además de compartir conmigo el proyecto y de apropiarse del mismo.

Nota de Aceptación

---

---

---

---

---

---

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

Bogotá, D.C. Junio 20 de 2011

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
1. Problema	8
1.1 Planteamiento	8
1.2 Formulación	10
2. Objetivos	11
2.1 Objetivo general	11
2.2 Objetivos específicos	11
3. Justificación	12
4. Marco teórico	15
4.1 La educación artística en la escuela	15
4.1.1 La educación artística y su evolución en Colombia	15
4.1.2 Problemática de la educación artística	17
4.2 Finalidad de la educación artística en los Hogares Comunitarios	19
4.2.1 Composición personal	19
4.2.2 Percepción y cultura artística	20
4.3 Las Madres Comunitarias	20
4.3.1 Requisitos para postularse a Madre Comunitaria	20
4.3.2 Proceso de organización y selección	21
4.3.3 Beneficios recibidos por el ICBF	21
4.3.4 Capacitación a las Madres Comunitarias	22
4.3.5 Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar	23
4.3.6 Actividades que se desarrollan dentro del Hogar Comunitario	24
4.3.7 Tipos de atención	25
4.3.8 Objetivos de los Hogares Comunitarios	25
4.3.8.1 Objetivos Generales	25
4.3.8.2 Objetivos específicos	26
5. Conclusiones	27
6. Anexos	28

## INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación es realizado en el Hogar Comunitario de Bienestar Familiar “El Pato Lucas”, a cargo de la Licenciada en Educación Artística Vilma Navarro Ortiz, madre comunitaria, quien en su línea de investigación como agente educativo, realiza a diario en su Hogar Comunitario de Bienestar Familiar la búsqueda de espacios artísticos para desarrollar la enseñanza del arte en el mismo.

Así como desde el enfoque pedagógico que tienen los Hogares Comunitarios de Bienestar lo que se busca con éste proyecto es la implementación de una nueva forma de educación, para que el niño desarrolle su libre expresión y creatividad por medio del arte, y así mismo adquirir los conocimientos básicos en ésta etapa de su vida.

El tema objeto de la investigación es la carencia de educación artística profesional en los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar pertenecientes a la ciudad de Bogotá, en la localidad de Suba, y analizar de que manera esta educación puede influir en los comportamientos y en la vida de un niño.

En este sentido, se hace pertinente hacer referencia a cada una de las etapas que hicieron posible llegar a la culminación del presente proyecto, el cual se inició en primer semestre de 2006, con la lectura de las artes en la educación, seguida de la apropiación y construcción conceptual para posteriormente iniciar el trabajo de campo con las respectivas visitas al Hogar Comunitario de Bienestar Familiar “El Pato Lucas” ubicado en la localidad de Suba, en el barrio Suba Compartir, con el fin de realizar un acercamiento, que nos permitiera recoger datos que posteriormente pudieran ser analizados para finalizar en el año 2011 con la construcción del documento.

## **1. PROBLEMA**

### **1.1 PLANTEAMIENTO**

En Bogotá Colombia, en la localidad de Suba, el programa Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar pertenecientes a la Asociación Nuevas Ilusiones, es un esfuerzo conjunto del Estado y la comunidad orientado a propiciar el desarrollo psicológico, social y físico de los niños menores de 5 años pertenecientes a los barrios de Suba Compartir, Suba Almendros. Este programa estimula y apoyar el proceso de socialización, y el mejoramiento de las condiciones de vida de estos niños, mediante los aportes canalizados para el efecto por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entidad de carácter gubernamental.

Las intervenciones con niños, las desarrollan las madres comunitarias<sup>1</sup>, quienes previo proceso de formación para el desarrollo de su trabajo, atienden en su casa hasta 14 niños menores de 5 años, durante cinco días a la semana para brindarles protección, cariño, alimentación y actividades pedagógicas que les ayuden a crecer sanos, ser felices y compartir con los demás, explorando el mundo que les rodea.

La administración y funcionamiento del programa son asumidos por las familias de los niños beneficiarios quienes se organizan para ello en asociaciones de padres, celebran contrato de aportes con el ICBF y administran los recursos asignados por el Estado para el programa.

La Asociación Nuevas Ilusiones reúne un promedio de 9 Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar y está representada por una junta directiva.

---

<sup>1</sup> Mujeres que trabajan en los hogares comunitarios del ICBF; cuidando, alimentando y educando a los niños que están a su cargo.



Las principales acciones de intervención hacia los niños en los Hogares Comunitarios son los procesos de desarrollo físico, psicológico y social. Se espera que en los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar se constituya un espacio donde:

- ✓ El niño pueda expresar libremente sus sentimientos y experiencias vividas a través de las diferentes disciplinas artísticas.
- ✓ El niño pueda comunicarse a través de las artes.
- ✓ El niño exprese sus necesidades a través de las diferentes disciplinas artísticas.
- ✓ El niño aprenda las disciplinas artísticas.
- ✓ El niño reciba el 70% de los nutrientes que requiere diariamente, en buenas condiciones de higiene.
- ✓ Se genere un ambiente que fomente el desarrollo integral del niño en las dimensiones psicológica, social y física (biológica).
- ✓ El niño tenga un ambiente favorable para suplir sus necesidades afectivas.
- ✓ El niño tenga un ambiente físico que posibilite su sano desarrollo.

### **Población atendida**

Niños y niñas menores de cinco años, con vulnerabilidad económica, pertenecientes a los niveles uno o dos del SISBEN<sup>2</sup>, vulnerados social, cultural, nutricional y psicoafectivamente.

Estos hogares son manejados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y de manera directa por los departamentos del mismo ubicados en las localidades en el caso de la ciudad de Bogotá.

---

<sup>2</sup> El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios de Programas Sociales. Esta es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular.

La investigación de éste trabajo se hará sobre uno de los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar perteneciente a la Asociación Nuevas Ilusiones, el Hogar Comunitario de Bienestar Familiar llamado “El Pato Lucas”, que tiene a su cargo 13 niños menores de 5 años y es dirigido por la Licenciada en Artes Vilma Navarro Ortiz, en donde ella analiza día a día la falta de la educación artística en los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar.

La licenciada nos brindará toda la información adecuada para la investigación, además de hacer un trabajo práctico para analizar la carencia de espacios artísticos.

Se realizará una investigación con la tesis de la licenciada Vilma Navarro Ortiz egresada del programa de Licenciatura Básica con Énfasis en Educación Artística; además se hará un acompañamiento a la madre comunitaria para analizar su comportamiento en la educación, para esto tomaremos videos, fotografías.

## **1.2 FORMULACIÓN**

¿De qué manera se podría implementar la educación artística en sus diferentes disciplinas en los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar pertenecientes a la Asociación Nuevas Ilusiones?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Realizar una búsqueda documental acerca de la formación artística, mediante el acceso a las políticas del ICBF, para proporcionar estrategias de implementación de la educación artística en los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar de la Asociación Nuevas Ilusiones.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Profundizar en el tema de la formación artística en los niños, mediante la lectura de textos documentales, tesis y demás material para fundamentar el proyecto teóricamente.
  
- ✓ Realizar un seguimiento en el Hogar Comunitario de bienestar “El Pato Lucas”, para conocer directamente como es el funcionamiento de éstos hogares comunitarios, además de analizar la falta de educación artística en éstos.

### 3. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto es importante ya que las artes como el dibujo, la pintura u otra arte constituyen un proceso complejo en el que el niño reúne diversos elementos de su experiencia para formar un todo con un nuevo significado. En el proceso de seleccionar, interpretar y reformar esos elementos, el niño aporta algo más que un dibujo o una escultura; proporciona una parte de sí mismo: cómo piensa, cómo siente, cómo ve.

El arte es una forma específica de conocimiento, producción de sentido estéticamente comunicable en un contexto cultural determinado, constituido por diversos lenguajes simbólicos.

Si bien la función de la educación artística en los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar no consiste en la formación de artistas; sino en la producción de sentido y comprensión de las artes como un medio para expresar sus sentimientos, el niño logra desarrollar la capacidad de abstracción, la construcción de un pensamiento crítico y divergente, la apropiación de significados y valores culturales, y la elaboración así como comprensión de mensajes significativos.

Se realizará un estudio acerca de la carencia de disciplinas artísticas como recursos que pueden ser utilizadas en los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar como una estrategia para plantear situaciones de enseñanza, para lo cual será necesario tener en cuenta el nivel de desarrollo cognitivo de los alumnos, los saberes previos, los esquemas de conocimiento, lo que pueden hacer por sí solos y lo que son capaces de hacer y aprender con ayuda.

Desde esta perspectiva, es posible ampliar y diversificar la propuesta didáctica; enseñar: conceptos, estrategias, valores; evaluar actitudes y conocimientos; entre otros aspectos. Por otra parte, los alumnos podrán aprender significativamente,

consolidar e integrar conocimientos, desarrollar la autoestima, la capacidad para trabajar en equipo y para resolver situaciones nuevas.

A partir de la idea de que una propuesta pedagógica que recupera diversos lenguajes artísticos no es arbitraria, puesto que en la elección hay una intención pedagógica, se tratará de pensar qué lugar tendría en el salón de clase.

El aporte de las disciplinas artísticas:

El área de educación artística ofrece contenidos que le son propios y que resulta interesante tener en cuenta para su utilización en diversas situaciones de enseñanza. Algunos de ellos son:

- Dramatizaciones e improvisaciones en subgrupos a partir de estímulos literarios
- Canciones infantiles
- Representación de trazos con distinta intencionalidad, dibujos
- Movimientos corporales a partir de estímulos sonoros
- Experimentación en la tridimensión. Construcción de imágenes percibidas, imaginadas y fantaseadas: modelado
- Dibujo a partir de un soporte literario
- Reproducción de ritmos sencillos con objetos de uso cotidiano. Modos de acción para producir sonido: golpear, sacudir, puntear
- Collage. Utilización de distintos soportes
- Realización de instrumentaciones para sonorización de textos como creación grupal.

También es importante el recorrido teórico por el tema de la educación artística recurriendo a textos pedagógicos, psicológicos y de las diferentes disciplinas artísticas.

Se realizará una investigación con la tesis de la licenciada Vilma Navarro Ortiz, egresada del programa de licenciatura básica con énfasis en educación artística, además de tener textos guías como Jean Piaget en su trabajo el nacimiento de la inteligencia del niño, el gran pedagogo Elliot Eisner y para finalizar el educador Carlos Miñana en sus publicaciones la investigación cualitativa etnográfica en la educación, y la educación artística en la educación básica; se tomarán referencias del ministerio de educación a cerca de las políticas públicas educativas en cuanto a las artes en las escuelas y centros educativos.

Además se habrá un acompañamiento a la madre comunitaria para analizar su comportamiento en la educación, para esto tomaremos videos, fotografías.

## **4. MARCO TEÓRICO**

El siguiente marco teórico tiene como finalidad dar a conocer las categorías ejes que fundamentan este ejercicio reflexivo. En cuanto al trabajo de madres comunitarias como impulsora de las artes en los hogares comunitarios de bienestar, las categorías permitirán comprender las prácticas de las madres comunitarias a la luz de las artes.

El marco teórico, estará dividido en dos capítulos referidos a la educación artística en la escuela, la finalidad de la educación artística en los hogares de bienestar y la función de las madres comunitarias respectivamente.

### **4.1 La educación artística en la escuela**

#### ***4.1.1 La educación artística y su evolución en Colombia***

Se trata de fundamentar en estos referentes el área de la educación artística como saber legitimado, para posteriormente contrastar con los posibles imaginarios objeto de estudio, conviene recurrir a la historia para visualizar como se ha ido configurando la enseñanza del arte. Es así como lo que se describe en esta primera parte no es más que un corto recuento de la trayectoria de la enseñanza del arte en el país, indicando desde la época precolombina, pasando por los períodos Colonial y Republicano, para llegar al siglo XX y luego hasta nuestros días.

En Colombia se han vivido etapas de transformación de lo que ha sido el arte <sup>3</sup> y muy seguramente a la par de su enseñanza, entendida ésta como un aprendizaje natural que se deba de manera tradicional en las comunidades, o como auxiliares en los talleres de maestros conocedores del oficio artístico.

---

<sup>3</sup> Carlos Mora-Margarita Peña. Historia socioeconómica de Colombia. Bogotá: Editorial Norma, 1989

Las primeras organizaciones sociales de la Prehistoria se dedicaron a la agricultura, a la cerámica, a los tejidos, a la orfebrería y a la talla en piedra. Aunque el arte en este modo de vida no se concebía como tal, sino de manera integrada con los diferentes oficios que exigía la supervivencia, con el pasar del tiempo se fueron perfeccionando las técnicas hasta ser reconocidas como un oficio, que hoy se conoce como artes menores.

Posteriormente se llega a la Colonización, un periodo de aproximadamente tres siglos, en que se implementa un régimen de instituciones políticas, económicas y sociales. En esta época la dominación española trajo consigo una manera de expresión en arte, orientada a la evangelización y que como resultado originó el arte colonial en el que se mezclaron elementos españoles e indígenas. Las expresiones plásticas más representativas de la época fueron, la pintura, la escultura, la talla en madera, siendo la escultura la más representativa. La enseñanza de este oficio artístico estuvo entonces dirigida por esta vocación de fe y centrada en los monjes cristianos y en los artesanos, ya que todo giraba frente al arte como su enseñanza en torno a lo religioso .

En el último cuarto del siglo XIX se funda la Escuela de Bellas Artes<sup>4</sup>, como una academia especializada para desarrollar el talento. Sin embargo conviene señalar que el estado del arte republicano adolecía de la influencia europea academicista, imitación que inclusive se continuó cuando ya en Europa no se usaban.

En el año de 1994, aparece la ley general de educación (Ley 115), donde se plantea la educación como un derecho fundamental; más adelante, se reconoce y reglamenta la educación artística en el currículo escolar como área fundamental mediante el decreto 2343 de 1996 los indicadores de logro para orientar el aprendizaje de los escolares centrado en aspectos como la sensibilidad, la

---

<sup>4</sup> Barco, J. ; Introducción a la Educación Artística Bogotá, Uniminuto, 2003



imaginación, la creatividad, el disfrute del arte, dejando en segundo plano la enseñanza de técnicas y los productos.<sup>5</sup>

En el año de 1998 se crea el Ministerio de Cultura en el que Gobierno aportó un gran capital para su desarrollo, se realizaron foros, encuentros regionales, con la participación de personas que eran idóneas en el tema, como artistas profesionales y aficionados, también con la participación de gestores culturales, para la elaboración del plan decenal de cultura. Otro proyecto que también contribuyó a la legitimación del área fue la elaboración de los lineamientos curriculares de la educación artística por parte del ministerio de educación nacional, proyecto que se cumplió gracias al trabajo y esfuerzo de maestros artistas e instituciones que dieron el significado que tiene el texto para los educadores del área, ya que este se constituye en el documento orientador que permitirá apoyar el proceso del aprendizaje del arte en las instituciones escolares del país.<sup>6</sup>

#### ***4.1.2 Problemática de la educación artística***

La problemática de la educación artística en Colombia se muestra preocupante. Tal es el caso de los pocos docentes especializados en esta área con que cuentan las instituciones. En la educación primaria para el sector estatal no se cuenta con la presencia de docentes con un conocimiento especializado en el área, y por lo tanto el docente del aula se encarga de la clase de arte de manera informal entendiéndola como lúdica sin mayor estructuración o como complemento de las demás asignaturas<sup>7</sup>, perdiéndose oportunidades para iniciar desde temprana edad el gusto y conocimiento de las artes.

---

<sup>5</sup> Ibidem

<sup>6</sup> Navarro- 2008

<sup>7</sup> Ibidem

El Doctor José Daniel García <sup>8</sup>, en su escrito “El futuro de la educación artística: un cambio teórico”, documento en donde da pautas para que la educación artística, recupere el lugar perdido, para lo cual es necesario cambiar el espacio que la educación artística ocupa en el currículo de la escolaridad obligatoria, así como también en la formación del profesorado. Al respecto García repasa en los mitos culturales o imaginarios que perjudican inmensamente el área, entre lo que destaca carencias como:

- La educación artística es un complemento a lo verdaderamente importante que abarca el dominio de las operaciones básicas, lectura, escritura y el conocimiento del entorno y la cultura.
- No hay que forzar el desarrollo gráfico o plástico natural del niño, pues no hay que desviarle de lo que hace espontáneamente.
- El arte es algo que compete e interesa a los artistas, a los especialistas, a los aficionados.
- La obra del arte emociona, impacta, de manera desmedida al espectador o de lo contrario no es arte.
- El arte es lo que se hace utilizando materiales artísticos.
- Lo artístico es válido y útil especialmente para el terreno del ocio.

Luego de estos argumentos para finalizar su texto, García advierte cómo el futuro de la educación artística, reposa en las manos de sus docentes, quienes se deben cuestionar y reflexionar críticamente sobre estos imaginarios y sobre las prácticas educativas de la misma, transformando la práctica docente para evitar su reproducción. Hay que cuestionarlos, invalidarlos y por ende transformar el futuro de la educación artística.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> GARCÍA, Sánchez José Daniel, El futuro de la educación artística: un cambio teórico, Bogotá 2007 (documento sin publicar)

<sup>9</sup> Navarro 2008

## **4.2 Finalidad de la educación artística en los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar**

El área de educación artística en el diseño de los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, busca que el niño o la niña sea capaz de percibir la cultura artística y componer en forma espontánea y creativa. Pretende incrementar su capacidad estética, plástica y cultural, lo cual le permitirá desarrollar su gusto, capacidad y sensibilidad creativa de apreciar la belleza de la vida donde se encuentre. Lo más importante es el enriquecimiento de la experiencia personal de cada niño y su comprensión del mundo.

Se comenzará por la enseñanza de artes en los hogares de bienestar, de tal manera que el niño pueda practicar las distintas disciplinas artísticas, como la música, las artes plásticas, la danza y la dramatización, teniendo una visión integral de las artes (MEN.2010).

La educación artística tiene dos finalidades: la primera es la creación o producción mediante la cual los niños pueden expresar sus sentimientos y emociones. En sus composiciones podrán manifestarse no sólo con sonido, líneas y colores sino con todo el cuerpo. Este tipo de creación desarrolla su identidad personal y fortalece su sentido de la libertad. La segunda busca formar el goce estético, es decir, que el niño perciba la obra artística reflexionando sobre ella, enjuiciándola y valorándola. (Navarro, 2011)- (2008).

La propuesta curricular se organiza en dos componentes.

**4.2.1 Composición Personal:** Este componente promueve el desarrollo de su capacidad cognitiva y técnica. Su proceso es una constante acción y transformación. El conocimiento teórico y los ejercicios continuos en las distintas disciplinas artísticas desarrollarán su creatividad y sensibilidad, elementos que fortalecen la autoestima. (MEN 2010)

**4.2.2 Percepción y Cultura Artística:** Pretende que el niño perciba los elementos plásticos, visuales, musicales, dramáticos y de expresión corporal de su medio, desde la observación espontánea hasta el análisis sensible de su entorno y del hecho artístico.

### **4.3 Las Madres Comunitarias**

Las madres comunitarias son las mujeres que trabajan en los hogares comunitarios del ICBF; cuidando, alimentando y educando a los niños que están a su cargo.

Las madres comunitarias dentro del hogar realizan procesos de formación capacitación permanente, para cualificar su acción en el hogar comunitario. De igual forma, se les ofrece un suministro de una ración alimentaria, durante los días hábiles de funcionamiento de la modalidad. Se les otorgan préstamos para el mejoramiento de la vivienda. Y se realiza promoción para la vinculación de las madres comunitarias al Sistema General de Seguridad Social en Salud y a la educación formal para alfabetización, nivelación en educación básica y media.

#### **4.3.1 Requisitos para postular a Madre Comunitaria**

Dentro del proceso de selección el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se tienen una serie de requisitos que deben ser cumplidos por las mujeres aspirantes a madres comunitarias.

- ✓ Tener un nivel educativo de educación secundaria.
- ✓ No tener problemas judiciales.
- ✓ Tener vivienda propia.
- ✓ Tener un estado de salud física y mental óptimo.
- ✓ Mantener buenas relaciones interpersonales.

- ✓ Manifestar gusto por el trabajo con los niños.
- ✓ Tener entre 25 y 50 años.

#### **4.3.2 Proceso de organización y selección**

El proceso de organización y selección de las madres comunitarias se realiza de la siguiente forma.

En un primer momento las mujeres que quieran postularse como Madres Comunitarias se inscriben para la capacitación de introducción al programa, durante la capacitación se realizan actividades en donde se observa y evalúa que las postulantes tengan las capacidades necesarias para que ellas ejecuten las siguientes funciones.

Organicen y realicen actividades con grupos de niños, trabajen con grupos de padres de familia para fortalecer la relación familiar y desarrollar sentido de pertenencia y su vinculación en la práctica, y, colaboren en programas preventivos que se desarrollen en su comunidad.

En el proceso de selección se realiza una valoración psicológica, una visita a la vivienda y una entrevista con la familia de la madre comunitaria, en donde se conoce la relación intrafamiliar y la opinión sobre el proceso de construir el hogar comunitario.

#### **4.3.3 Beneficios recibidos por parte del ICBF**

Las madres comunitarias reciben los siguientes beneficios por parte del ICBF.

- ✓ Créditos en mejoras de vivienda.
- ✓ Seguro de salud para ellas y su familia.
- ✓ Beca: monto en dinero.

- ✓ Brinda talleres de capacitación en nutrición, manejo de alimentos, pedagogía y manejo de padres de familia.

#### **4.3.4 Capacitación a las Madres Comunitarias**

Para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la capacitación a las Madres Comunitarias se basa en el convencimiento de las potencialidades y posibilidades de los adultos de los barrios como educadores naturales de los niños y portadores de los valores culturales de su grupo, se vuelve a través de una capacitación permanente, presencial y a distancia, que propicia una reflexión para que ellos expliciten y compartan todo lo que saben, todo lo que han venido haciendo por años con sus niños, y para que a través de una puesta en común y una cualificación progresiva de sus acciones tomen cada vez una mayor conciencia de lo que pueden hacer colectiva e individualmente.

La capacitación permitirá:

- ✓ Toma de conciencia de la capacidad para desarrollar acciones que conlleven un mejoramiento de la situación socio-económica a nivel individual y colectivo.
- ✓ Cambio de condiciones materiales de vida.
- ✓ Construcción de identidad colectiva.
- ✓ Comprensión sobre el carácter de las acciones emprendidas.

En el proceso de capacitación a las madres comunitarias se hace especial énfasis en los siguientes temas:

- ✓ Características y necesidades del menor de siete años y trabajo con grupos de niños de dos a siete años.
- ✓ Relación con el adulto como necesidad básica y fundamental del niño de un año.

- ✓ Relación con objetos e instrumentos y la simbolización como actividad fundamental del niño de uno a tres años.
- ✓ Juego de roles como actividad fundamental de los tres a los seis años.
- ✓ Papel del adulto en el desarrollo de niño.
- ✓ Organización con grupos de niños.
- ✓ Manejo y utilización del espacio.
- ✓ Clases y usos de los materiales educativos.
- ✓ Elaboración y aplicación de instrumentos para la planeación diaria.
- ✓ Aspectos de salud y nutrición, manejo de alimentos para los niños, técnicas de preparación, manipulación y almacenaje de alimentos.

#### **4.3.5 Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar**

Son lugares donde los niños de una comunidad específica reciben los cuidados básicos, la alimentación necesaria y educación, por parte de las madres comunitarias y auxiliares.

#### **4.3.6 Actividades que se desarrollan dentro del los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar:**

Los hogares comunitarios realizan diferentes actividades que se concentran en las necesidades de la comunidad en la cual se encuentran.

- ✓ **Alimentación:** suministro de un complemento alimentario que cubre el 73% diario de las recomendaciones de calorías y nutrientes.
- ✓ **Nutrición y salud:** Se encargan de la vigilancia del estado nutricional de los niños. De la promoción e inscripción de los niños en los programas de crecimiento y desarrollo de los organismos de salud. Del fomento, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así como del

fomento de la higiene del niño para prevenir enfermedades infectocontagiosas y de la vacunación completa. Promueve el uso de otros servicios de salud a los cuales tiene derecho el niño. Coordina a los organismos de salud y el hogar comunitario para el desarrollo de acciones específicas requeridas por el niño(a).

- ✓ **Desarrollo psicosocial:** Para fomentar el desarrollo psicosocial del niño, los hogares comunitarios realizan actividades pedagógicas que posibiliten las relaciones de este consigo mismo, con los demás y con el mundo que los rodean. De igual manera, ejercen vigilancia sobre el desarrollo infantil a través de la aplicación de la escala de valoración cualitativa del desarrollo.
- ✓ **Trabajo con los padres de familia:** La labor desarrollada con los padres de familia se centra en la promoción y desarrollo de procesos educativos tendientes al fortalecimiento de las relaciones con los niños, la familia y la comunidad. Así como, en la formación de los padres, a través de la vinculación a las escuelas para las familias. Realiza promoción para la vinculación de las familias a los servicios de salud y para que todos los niños obtengan el Registro Civil de Nacimiento.
- ✓ **Trabajo con las asociaciones:** Las asociaciones están conformadas por las madres comunitarias de todos los hogares de una zona determinada. En estas realizan procesos de formación capacitación permanente para cualificar su función. Y fomentan la participación comunitaria para el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- ✓ **Con organizaciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales:** Realizan promoción para lograr la vinculación de diferentes entidades que tienen objetivos comunes para el desarrollo de la modalidad, así como, la articulación efectiva con las secretarías de educación para el ingreso de los niños al grado de transición y con los



organismos de salud más cercanos para garantizar el esquema de vacunación completa para la edad, el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de los niños que asisten a los Hogares.

#### **4.3.7 Tipos de atención**

En los hogares comunitarios se maneja la modalidad familiar, es decir, funcionan en las casas de las madres comunitarias. Se encuentran divididos en dos categorías, hogares familiares de tiempo completo y hogares familiares de medio tiempo.

Cada hogar de bienestar en estas modalidades atiende entre doce y catorce niños, menores de cinco años.

Estos hogares son manejados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y de manera directa por los departamentos del mismo ubicados en las localidades en el caso de la ciudad de Bogotá.

#### **4.3.8 Objetivos de los Hogares Comunitarios**

Según el ICBF podemos identificar los siguientes objetivos

##### **4.3.8.1 Objetivo general:**

Propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y el desarrollo armónico de los niños menores de siete años en los sectores de extrema pobreza.

#### **4.3.8.2 Objetivos específicos:**

- ✓ Propiciar el desarrollo de los niños menores de siete años mediante acciones con ellos mismos, con la familia y con la comunidad, recuperando como medio educativo por excelencia el familiar y el comunitario.
- ✓ Fortalecer la unidad familiar a través de los procesos educativos inherentes a las acciones con los niños, padres de familia y población en general.
- ✓ Contribuir al mejoramiento del estado nutricional de la población menor de siete años, mediante el suministro de un complemento alimentario que cubra el 70% de las recomendaciones de calorías y nutrientes; vigilancia de su crecimiento y desarrollo y la generación de alternativas para el mejoramiento de las dietas alimentarias.
- ✓ Contribuir al mejoramiento del estado de salud de los menores de siete años, mediante la vinculación a los programas del sistema nacional de salud,
- ✓ Mejorar condiciones de vivienda de las familias vinculadas mediante coordinación interinstitucional y participación comunitaria.
- ✓ Favorecer actividades que propicien el mejoramiento de los ingresos de los grupos de las comunidades en los sectores que funcione el programa

## 5. CONCLUSIONES

Durante el desarrollo del proyecto tuve muchos altibajos, a veces pensaba que el trabajar con niños no era para mí, y cuando comencé a ver todas las asignaturas de la especialización, me di cuenta que trabajar en el ámbito social vale la pena, ya que con ella se aprende mucho más de lo que pensaba.

Cuando comencé con el módulo de el profesor Jefferson en su módulo de paradigmas, analice dos temáticas la primera el paradigma que tiene la sociedad ante los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar y encontré que es el imaginario que se tiene sobre la Gerencia Social ante la Protección e igualdad de los niños a mano de Madres Comunitarias, ya que se entiende por Hogares Comunitarios de Bienestar como un lugar donde solamente cuidan a los niños, y no se tiene en cuenta el amor, protección y cuidado que ellas tienen para con ellos.

Dentro del marco interrogativo los Hogares de Bienestar va en ayuda mutua por medio de las Madres Comunitarias y el Bienestar Familiar (este teniendo ayuda 100% del estado) juntos ayudan a la mitigación del hambre en comunidades con vulnerabilidad.

Y dentro del enfoque instrumental analiza las complejidades y los instrumentos de los Hogares de Bienestar y son:

- Complejidades
  - Las Madres Comunitarias, el estado, organizaciones que desean apoyar a los niños en vulnerabilidad, todas las instituciones que por ley están obligadas a dar una parte de su ganancia al ICBF.
  - El ICBF cuenta con variedad de programas que apoyan a los

niños de primera infancia, dentro de estos programas encontramos los Hogares de Bienestar, que actúan como Asociaciones sin ánimo de lucro apoyando con su trabajo a la creación de una nueva comunidad enmarcada en valores y principios.

Los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar no solo es un jardín, es un espacio donde el niño puede desarrollarse como persona y tener bases para su vida diaria, que bueno sería que con la ayuda de la educación artística el pueda desarrollarse de manera optima en sus procesos pedagógicos.

## BIBLIOGRAFIA

- CONPES SOCIAL. 115 lineamientos para la adecuación de hogares infantiles, hogares agrupados pertenecientes a los programas del ICBF y/o infraestructuras municipales de programas de atención a la primera infancia.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LEY 100 DE 1998
- Tesis de grado de la Universidad Javeriana escrita por Angélica María Manrique Fonseca. Febrero 2009
- Imaginario de los docentes de educación artística en las instituciones educativas distritales de la localidad de Suba, tesis de grado Universidad Minuto de Dios 2008 escrita por Vilma Navarro Ortiz, Flor Alba Barrero Contreras, Yomar Alexandra Nova Peña, Bertha Cecilia Pulido Luna.
- NAVARRO, Vilma. Madre Comunitaria Hogar Comunitario de Bienestar Familiar 2011
- MORÁN, Yudy. Docente especialización en Gerencia Social modulo de Modelos de Desarrollo.
- VELA, Gloria. Docente Especialización en Gerencia Social modulo de Enfoques Transversales en el Diseño de Planes y Programas.
- MARTINEZ, Harrinzon. Docente Especialización en Gerencia Social Modulo Estado Gobierno y Ciudadanía.
- UGUARTE, José. Docente Especialización en Gerencia Social Modulo Políticas Públicas.

- SCHUSTER, Hans. Docente Especialización en Gerencia Social Modulo de Ética.
- JEFFERSON, Arias. Docente Especialización en Gerencia Social Modulo de Informe de Gestión Social y Construcción de Redes y Alianzas

## **6. ANEXOS**

### **ENTREVISTA A MADRE COMUNITARIA VILMA NAVARRO**

**1.1 NOMBRE DEL HOGAR COMUNITARIO:** EL PATO LUCAS

**1.2 DIRECCION:** CRA 136ª N. 146-35 CASA 44

#### **2. OBJETIVOS**

- Conocer la opinión que tienen las madres comunitarias a cerca de la importancia que da el ICBF en el área de las artes.

-Describir los escenarios donde se desarrolla la práctica de cada una de las disciplinas artísticas.

#### **1. Hace cuanto tiempo que ejerce la docencia y que formación profesional posee?**

Como madre comunitaria, estoy desde el año 1998, soy licenciada Básica con Énfasis en Educación Artística de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, todos los días investigo sobre los imaginarios artísticos y esto hace que cada día crezca como profesional para brindar un mejor servicio a los niños que tengo a mi cargo.

#### **2. ¿Cómo relaciona las diferentes disciplinas artísticas en el Hogar Comunitario?**

En las diferentes actividades pedagógicas que realizo a diario con los niños, pero existe esta falencia en mis compañeras madres comunitarias, ya que ellas no poseen el estudio que yo tengo.

**3. ¿Cómo desarrollar el amor por las artes en los niños?**

Hay que saber cómo llegar a los niños y enseñarle a amar las actividades artísticas a través de estrategias metodologías y didácticas especiales para este fin.

**4. Qué metodología utiliza en su pedagogía?**

Me baso en las disciplinas artísticas para transmitir el conocimiento en los niños a través de la lúdica, juego, teatro, entre otras.

Reconozco que tengo un amplio conocimiento en las artes plásticas y escénicas, pero una falencia en la música.

**5. ¿Por qué cree usted que es importante la educación artística en los hogares comunitarios de bienestar familiar?**

Es importante en la vida de todo ser humano porque es la manera en que nosotros podemos sacar a flote todos nuestros sentimientos y experiencias vividas, transmitiéndolas a través de las artes.

La base de la educación preescolar son las artes, porque el niño aprende de manera lúdica, recreativa, y tiene su expresión y creatividad a flor de piel, nosotras como docentes debemos aprovechar los primeros años de la infancia, para motivar al niño no solo a amar las artes sino a expresarse a través de ésta y comunicar todo lo que sienten y viven en su entorno.